



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 481
COMISION DE SERVICIOS CON
DERECHO A ASIG. DE VIATICO

QUILLON, 3/4/2014

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, lo dispuesto en el Artículo 72° de la Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal, las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.

RESUELVO:

Desígnense en Comisión de Servicios al o los funcionario(s) que a continuación se indica:

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
HIDALGO VARELA EDGARDO CARLOS	DIRECTIVOS	10	03/04/2014	05/04/2014	SANTIAGO: Seminario Ley del L
RODRIGUEZ FLORES FELIPE ANDRES	PROFESIONALES	10	03/04/2014	03/04/2014	CONCEPCION. GORE. PLADECO- FND
CONTRERAS RIOS ANA PATRICIA	ADMINISTRATIVO	14	03/04/2014	03/04/2014	CHILLAN. I.M.CHILLAN, DEPTO. V
CARRASCO JARA CRISTIAN ALEXIS	ADMINISTRATIVO	17	03/04/2014	03/04/2014	CHILLAN. MOVILIZAR PERSONAL OD
GARRIDO CERDA RENE ANTONIO	AUXILIAR	16	03/04/2014	03/04/2014	CHILLAN. BULNES. CORTE DE APEL
VASQUEZ ARRIAGADA JOSE MANUEL	AUXILIAR	17	03/04/2014	03/04/2014	CHILLAN. TRASLADO DE SR. ALCAL

PAGUESELE al o los funcionario(s) antes señalado(s), el Viático legal correspondiente a un 40% de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
ORTIZ LANDAETA HUGO EDUARDO	AUXILIAR	14	03/04/2014	03/04/2014	QUILLON. QUEIME. DESPARRAMAR Material
ORMEÑO ALARCÓN SAMUEL ABEL	AUXILIAR	17	03/04/2014	03/04/2014	QUILLON. QUEIME. MOVILIZAR MA
FERRADA VALLEJOS RODOLFO ANTONIO	AUXILIAR	17	03/04/2014	03/04/2014	QUILLON. QUEIME. TRASLADO MAT
FIERRO FIGUEROA CESAR ANTONIO	AUXILIAR	17	03/04/2014	03/04/2014	QUILLON. QUEIME. TRASLADO DE M
ROSALES CEBALLOS JORGE RAMON	AUXILIAR	18	03/04/2014	03/04/2014	CHANCAL.QUILLON
FIGUEROA VILLA CANTALICIO DEL CARMEN	AUXILIAR	18	03/04/2014	03/04/2014	QUILLON. QUEIME. TRASLADO DE

PAGUESELE al o los funcionario(s) antes señalado(s), el Viático legal correspondiente a un 20% de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si procede.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VPM/LTV/NAU/ndd
DISTRIBUCION:
- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL